

La Palma de Cádiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

Aviso á los pasajeros para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Transatlántica pueden consultar a la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto a las formalidades a llenar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía a sus pasajeros gratuitamente, recomendándoles además que desconfíen de ciertas personas ajenas a la Compañía que a pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22, 1886.

La Palma de Cádiz.

Ayer *El Correo Gaditano* trae un artículo sobre el atraso en que se hallan los expedientes á cargo de la Junta Provincial de Beneficencia.

Lo mas importante, sobre todo, es la paralización de los presupuestos y cuentas del Hospital de la Misericordia ó Hermandad de la Santa Caridad.

Allí permanecen enclavados sin elevarlos á la superioridad con su informe adverso ó favorable.

De ello resulta que el Gobierno no puede dar la orden de que se paguen las rentas de papel del Estado á la Hermandad porque no está justificado plenamente en la forma prevenida que sus cuentas se han aprobado y que invierte esas mismas rentas en los objetos de la fundación.

Es mas aún. La Hermandad fué cuantiosamente multada por esa misma Junta el año anterior porque á causa del cólera tardó en presentar en su plazo oportuno los presupuestos del Hospital. Establó la Hermandad recurso de alzada al Gobierno y la Junta no lo ha enviado tampoco al mismo para que decida.

En tanto que la Junta de Beneficencia procede con esta rigidez inflexible, há seis años que no rinde sus cuentas á la Dirección del Banco por las numerosas Obras Pías que administra.

Parece imposible que esto ocurra en esta provincia. Seis meses há que el Hospital de la Caridad no percibe sus rentas por esta apática demora. Está en deuda con proveedores del establecimiento. El tesorero ha suplido ya cantidades importantes; y como se vé no hay esperanza alguna por ahora, de remedio.

Algunos creen que el señor gobernador pudiera tomar una iniciativa poderosa guiado del interés de que no se cierre el Hospital de la Misericordia por falta de recursos arbitrando algunos para poner fin á este estado de cosas. Pero hasta ahora no sabemos qué pasos habrá dado la Hermandad de la Caridad cerca del Gobierno de provincia para conseguir el objeto, exponiendo el conflicto en que se halla y los ningunos recursos con que cuenta, que es una verdadera desgracia en la situación presente, por no ser tan fácil obtenerlos.

Para anoche, la Junta de gobierno de la Hermandad estaba convocada para conferir sobre el asunto. Deplorable será que en último extremo tenga que cerrarse un Hospital que tanto honra á Cádiz.

¿Qué hay de política?

El Sr. Moret está completamente contrariado por los inconvenientes que han surgido con motivo de la interpretación dada al convenio comercial concertado en 1884 con los Estados Unidos y las Antillas españolas. Como consecuencia, el tratado de comercio definitivo con aquella república ha fracasado igualmente.

El Liberal dice:

«Además, el Sr. Moret tampoco ha ocultado a los demás ministros que experimenta profundos desalientos y que no encuentra viable la situación, sobre la que a su juicio —se amontonan dificultades que amenazan revestir caracteres insuperables.

No era desconocido para el señor Segasta y para otros individuos del gabinete el criterio del señor Moret, pues este, en efusiones íntimas y declaraciones confidenciales, había hecho llegar a los oídos de aquellos señores sus recelos, sus inquietudes y sus resoluciones: así es que a ninguno sorprendieron las declaraciones del ministro de Estado.

Pero el Sr. Segasta se encargó de tranquilizar, tanto respecto al conflicto con los Estados Unidos — que se considera transitorio — cuanto al curso de la política gubernamental, que el presidente del Consejo aseguró sería exactamente el mismo que le había trazado el ministerio de que formaba parte el señor Montero Ríos »

Hasta aquí *El Liberal*:

Opina el Gobierno que cuando las Cortes se abran, todas las disidencias desaparecerán ante el prestigio del Gabinete.

Por lo pronto, las leyes de asociaciones y reuniones y la reforma de la ley provincial se votarán según sus propósitos.

La ley del Jurado no se discutirá hasta la segunda legislatura.

El Sr. Beranger ni admite ni rechaza la Capitanía general del Departamento de Cádiz, porque aún no se le ha ofrecido.

El pensamiento de organización de la policía ha sufrido alteraciones esenciales en vista de lo mal que fué en un principio acogido por la mayoría de la prensa.

Con respecto á otras cuestiones dice el periódico anteriormente citado:

«El general Salamanca sigue su camino sin volver la vista atrás.

Ayer se reunieron en su casa buen número de senadores y diputados que le siguen en la disidencia iniciada.

El objeto de la reunión no fué otro que comunicarse impresiones y conocer la forma en que se desarrollaba en la mayoría ese disgusto y malestar.

Señalada ya definitivamente la fecha en que las Cortes han de reanudar sus sesiones, pronto se pensará en una reunión que ha de preceder a la apertura de aquélla y que será el primer acto público que evidencie los trabajos, principio y extensión que ha de tener la disidencia, la cual llevará a las Cámaras desde el primer momento sus propósitos, pues es seguro que no tendrán en cuenta

ta par: nada que el gobierno los considere ó no oportunos.

El general Salamanca no se ha ocupado de la actitud del marqués de la Vega de Armijo, que desconoce.

Tiene con el marqués una gran amistad y consideración personal, y celebrada mucho que en estos momentos coincidieran en apreciar el estado de la política.

Parece que por el proyecto de policía la inspección general recabará todos los fondos secretos que a estos servicios se destinan y que ella los aplicará en la forma que su superior conocimiento de los servicios le aconseje.»

El Estandarte publica la lista del Comité conservador de Cádiz. Este Comité no es una novedad. Es el que en Junta numerosa del partido, celebrada en la Academia Provincial de Bellas Artes, fué unánimemente acordado, y del que dimos cuenta en su día, que fué a principios de este año.

Falta un solo nombre, desgraciadamente por fallecimiento, y es el del Sr. D. Agustín Blázquez, que era uno de los dos vice-presidentes.

AUDIENCIA DE ALGECIRAS.

(Continuación.)

Fiscal.—Por qué no daba las 15.000 pesetas, ¿no llevaba fondos bastantes?

Procesado.—Fondos si llevaba bastantes, no sé por qué no las pagaba en el acto. También le fué mal con este hotel y lo vendió en tres ó cuatro mil pesetas, no recordo en qué mes.

Fiscal.—¿Por qué no ponían a nombre de su cuñado los hoteles?

Procesado.—No lo sé.

Fiscal.—¿Y V. qué hacía allí?

Procesado.—Al servicio de mi cuñado.

Fiscal.—Ha dicho V. que al llamarle la atención un escarpaté vió a su cuñado hablando con una señora que iba a buscar costura.

Procesado.—Si señor, era D.ª Teresa. Salimos de Argel y llegamos al día siguiente a Valencia.

Fiscal.—¿No tuvo noticias de que las Autoridades buscasen a V. y a su cuñado?

Procesado.—No señor.

Fiscal.—¿No tuvo noticia de su familia ni persona conocida?

Procesado.—Si señor, ví a una familia conocida, pero que no me dijo nada. Volvímos a Valencia; durante a travesía pregunté a mi cuñado qué significaban aquellos viajes, aquel dinero y en fin todo aquello y me contestó «mira estas llavecitas, es la causa de mis dineros» ¡hombre! —le contestó el declarante —espícame ese misterio: (o dice en tal tono que escita la hilaridad del público, y el Presidente agita la campanilla llamando al orden) que su cuñado tiró las llavecitas al mar sin decirle nada: que al saltar en Valencia le prendieron con su cuñado y doña Teresa que les acompañaba.

Fiscal.—Todo lo que ha manifestado ahora es contrario a lo que tiene dicho en el sumario, ¿cuál es la verdad?

Procesado.—Lo que digo ahora.

Presidente.—¿Sabe V. cómo verificó el robo que se atribuye a su cuñado?

Procesado.—Si señor. Engañando a un tal Manent que no conozco, se vino de Alcalá a la casa de su padre y esperó a que se durmiera una persona que estaba junto a la habitación de la caja. Conseguí esto, introduje una llave y no pude abrir, pero lachando encontré la palabra *Dios* con que se abría. Entonces metí la llave que se rompió

y con ayuda de un destornillador abrió con violencia el cajón esparciéndose el dinero, que metió en una manga y como ésta se rompiera por el mucho peso, se lo fué amarrando con guitas por el cuerpo. Que esto lo sabía porque se lo había contado el mismo Paco.

Con varias preguntas del acusador privado y defensor Sr. Infante terminó este testigo.

D.ª Teresa Lomeña.

El presidente dirigió a doña Teresa Lomeña y después de las preguntas ordinarias que marca la Ley, empieza el interrogatorio el señor Fiscal. Manifiesta la doña Teresa haber estado en Oran con su familia: ser viuda: tenía tienda de comestibles que traspasó a una prima suya. Trasládose en Setiembre a Argel a tomar baños y entabló relaciones con una señora que tenía hotel el cual lo compró en 15.000 pesetas dándole 10.000 al contado. Dijo tenía entonces un capital de 4.000 duros a nombre de su padre, pero que era suyo: que antes de morir su marido llevaba negocios de préstamos con él mismo en Málaga donde residía.

Fiscal.—¿En qué época compró el hotel?

D.ª Teresa.—En Octubre de 1883. Entonces encontré a D. Francisco Robledo que conocía de antes, y le ofrecí mi casa donde fué con su cuñado con el objeto de hospedarse, y al llegar hice un arreglo de llevarles 6 reales de pupilage porque ambos manifestaron no tenían apenas fondos y por caridad los acojí.

Seguía después diciendo que decidió venir porque se quebrantó su salud: recibió una carta que no podía recordar si era de D. Francisco Robledo ó de su cuñado. Brevemente desde Oran, de que habían encontrado quien le comprase el hotel, uno de Oran, y lo vendió, viniéndose a Valencia donde le ocuparon judicialmente todo lo que llevaba Vinieron a Algeciras y la llamó D. Joaquín Robledo y Antezana manifestándole le daba lástima de ella que los tribunales le habían de perder cuanto tenía, que le entregase a él todos los documentos que tragesen que él lo arreglaría pero que ella no lo atendió. Que un día tuvo un gran altercado con doña Luz Balongo esposa de D. Francisco Robledo; que el D. Joaquín le propuso un medio para vengarse de Luz, para lo cual le entregaría un puñal con la punta envenenada que ella no aceptó; que el dicho D. Joaquín le propuso también delante de ella a su hijo Francisco un proyecto horrible de envenenamiento que es el mismo que refirió ayer el procesado.

El Acusador privado le dirige algunas preguntas sobre el dinero que ella trajo.

El Fiscal dirigiéndose al Presidente.—En vista de la completa contradicción en que están estos dos procesados, propongo un careo entre ellos. Se procedió al careo entre los procesados D.ª Teresa y D. Juan Balongo.

El Fiscal a Balongo.—¿Quién compró el hotel y quién lo pagó?

Balongo.—Mi cuñado lo pagó.

D.ª Teresa.—Eso no es cierto, porque en Argel se acostumbra a depositar en el Banco durante diez días el dinero que sirva para compras cuando la suma es considerable, por si hay alguna reclamación: además el comisario de allí presencia la entrega del dinero, y si V.—dirigiéndose a Balongo—hubiera hecho constar eso en sus primeras declaraciones, yo hubiera reclamado del Tribunal se informase de las autoridades de Argel para probar es cierto cuanto digo. También recordará V. que le compré un traje porque el que traía estaba deplorable y además le entregué a V. y a su cuñado 20 duros a cada uno para po-

derse transportar a España por que no tenían.

Presidente.—Visto que no puede haber acuerdo entre estos dos procesados, que hablo el otro.

Procesado Robledo.—Ilustrísimo Señor: poco válidas han de ser mis verdaderas afirmaciones al lado de la decidida negativa de mi señor cuñado. El hambre de éste, el de su querida, el de mi señora, el de su padre, como así mismo unas denuncias que pesan sobre el ejercicio de mi señor suegro y de las que es dueño mi señor padre, hacen sean indispensables de él y como es consiguiente vengam contra mí todas sus declaraciones.

Fiscal.—Pido consten en el voto esas palabras.

Presidente.—Así se hará. Se levanta la sesión hasta el lunes. Bran las tres y diez.

(Continuación.)

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

Bucarest 24.

Los principales individuos de la Gran Sobranja han celebrado una reunión preparatoria.

El primer acuerdo que tomaron ha sido nombrar una comisión para que vaya a ofrecer sus respetos al czar, y al mismo tiempo a quejarse de la conducta del general Kaulbars, que consideran atentatoria á la independencia de Bulgaria y Rusia.

Por último, la comisión ha recibido encargo de pedir al czar que designe al candidato que sería agradable que ocupase el trono de Bulgaria.

La comisión se compone del metropolitano Mr. Clement, de Slaveicoff y de Gueschof.

Los consulados de Rusia han recibido orden de no visar los pasaportes de los delegados.

Ningun representante extranjero asistirá por fin á la apertura de la Gran Sobranja.

Todos los diputados búlgaros y rumeliotas han salido ya para Tirnova, excepto Karaveloff, que se muestra muy indeciso sobre lo que debe hacer.

Londres 24.

Estando Mr. Gladstone cortando un árbol en su posesión de Hewarden, ayer tarde, dió con el hacha en un avispero.

Los insectos, irritados, le asaltaron á la cabeza, produciéndole en ella multitud de picaduras que hacen que el ilustre estadista guarde cama.

LA PATATA.

Este es el pan del pobre, decimos al ver los campos sembrados de esta planta, que en union del trigo forman las dos ramas principales del árbol de la Providencia, de esas tubérculos alimenticios aportados al país no hace muchos años, y que han venido a llenar las necesidades de las clases menesterosas.

Los propietarios de esta montaña, mas compasivos y generosos que otros de provincias privilegiadas, ceden sus campos al pobre sin retribución alguna para que cosechen en ellos lo que viene a constituir su principal sustento, y que sirve para alimentar el ganado de cerda, que recrea y no come, porque su venta saca el alquilar de su humilde vivienda y el modesto vestido de sus hijos.

¿Cómo no ocuparnos de esta rí-

queza agrícola de los seres desheredados por la fortuna? Lo haremos gustosos y de un modo práctico, por que consagrar teorías a esa clase desventurada, equivaldría a insultar su miseria, como le insulta quien le predica la libertad y los derechos individuales sin proporcionarle antes lo necesario para vivir.

No prescindiremos tampoco de clasificar la planta con sus nombres técnicos, porque nuestro artículo no se haga insípido a las personas poetas. Entramos ya en el asunto.

En la clase de hortalizas introducidas en el gran cultivo, se distinguen cinco órdenes agrícolas, y de ellos el primero con el nombre de tubérculos, ocupando entre éstos lugar preferente la patata *solanum tuberosum* de la familia de las solanáceas, cuya utilidad no es necesario esforzarse para demostrar, por reunir las cualidades de planta alimenticia industrial y forrajera. Está caracterizada por su raíz tuberculosa, tallo herbáceo, ramoso y velludo, hojas pintadas con los foliolos desiguales, flores dispuestas en corimbo con periclos articulados y corola blanca ó morada.

Esta planta, que florece en verano, presenta dos órdenes de raíces, unas raíces fibrosas y otras tuberculosas con depresiones mas ó menos aparentes, en cuyo fondo se encuentra un ojo.

Segun el análisis de Payen, en los tubérculos se encuentran los siguientes: fécula albúmina, sustancias grasas, azúcar, resina, citrato de potasa, fosfato de cal, magnesio, sílice, óxidos de hierro y de magnesia y agua.

Sus variedades pasan de 250, y el referido Payen cita una colección perteneciente a la sociedad central de agricultura que cultiva M. Vilmorin y que se eleva a 225. Como a nada conduciría el hacer la descripción de todas estas variedades, solo nos vamos a ocupar de las dos que se cultivan en el país, y son la gasllega y la blanca de Irlanda.

La primera es blanca, gruesa, con manchas rojas, tallos fuertes y rastreros, hojas anchas de color verde oscuro y ásperas por el revés. Sus flores son abundantes, al principio rojas y abrigadas y se vuelven al final de color de lino. Esta es la clase mas productiva y la que con preferencia se cultiva en todas las partes de España.

La blanca de Irlanda es muy parecida a la anterior; se diferencia de ella por el color mas subido de sus hojas, flor mas pequeña y perfectamente blanca y la carencia en sus tubérculos de manchas rojas. Esta es la clase que se conoce en el país con el nombre vulgar de patata de aumento. Es menos productiva que la anterior pero la clase es mas fina.

La patata prevalece en todo terreno profundo que no sea húmedo y esté comprendido entre los de la clase de primera, pero es necesario evitar el hacer las plantaciones en las tierras muy arcillosas, porque éstas son muy húmedas en primavera y otoño, pero secas en verano, que en cuando la planta se desarrolle. Los señores Girardin y Breuil nos marcan el tipo de un suelo de consistencia media, y en que la humedad se conserve todo el tiempo que la planta ocupe la tierra a la profundidad de treinta centímetros.

El abono preferente y que mejor se adapta a la fertilidad de la patata es el estiércol de cuadra, y aun el agrónomo francés monsieur de Dombasle creía ser el único. Las experiencias de Hermyng y las de Hannen han demostrado que pueden emplearse tambien con fruto los abonos orgánicos y los sulfatos alcalinos, porque éstas contienen los elementos de que constan los tubérculos de la planta.

El terreno que se destine a este cultivo debe estar perfectamente movido y mullido a una profundidad de 40 centímetros para que la planta pueda desarrollarse y formar sus tubérculos, cualquiera que sea el grado de humedad, pues si el terreno lo es en abundancia, el movimiento profundo de la tierra permite que las aguas se filtren, y si el terreno es seco dicho labor deja libre paso a las raíces para que penetren buscando la humedad.

La patata se produce por semillas tallos, yemas, tubérculos, pero el método mas conveniente, económico y general es por tubérculos enteros ó en pedruzcos que contengan

cada uno tres ó cuatro ojos se colocan a la distancia de 25 centímetros uno de otro, y en surcos ó goidas practicados por arado ó la zaza a una profundidad tambien de 25 centímetros. Como los tallos se alimentan del mismo tubérculo ó trozo de él, hasta que, formando raíces, van a recibir su jugo de la tierra, es conveniente elegir para las plantaciones las patatas de mejor calidad y que contengan mas jugos alimenticios.

Las labores que se dan a esta planta son dos: la primera, luego que ha nacido, se cava la tierra para eliminar las yerbas y nivelar el suelo, y la segunda, cuando los tallos tienen de 15 a 20 centímetros de altura, se arrima tierra a las matas para librar los tubérculos de la acción de la luz y facilitar su desarrollo aumentando su frescura.

Está recomendado por muchos autores el cortar la flor de los tallos como medio para el mayor desarrollo de los tubérculos. Tambien se autoriza cuando las plantaciones se hacen en terreno de regadío el reconocer las raíces luego que la planta ha florecido, y utilizar las patatas ya formadas, envolviendo despues la planta con sumo cuidado para que continúen creciendo los tubérculos que se encuentran pequeños.

La recolección varía segun los climas y el terreno, pero las mas tempranas se cojen en Julio y las mas tardías deben cojerse en este país en Octubre, antes que principien los hielos.

La regla para saber cuando la patata está sazónada, es mirar que los tallos hayan tomado el color amarillo, y se emplea para la recolección la zaza ó un arco formado de costillas que arrancan de una pteza rectangular y que se conoce en agricultura con el nombre de arado patatero.

Sin con estas reglas, sacadas de los mejores autores de agricultura hemos conseguido enseñar el pobre labrador segun principio que redonde en beneficio de sus intereses, nos juzgaremos recompensados con usura de nuestro pequeño trabajo.

(De El Consultor Financiero.)

LA MOMIA IS.

En El Liberal leemos:

«Ayer, a las dos de la tarde, el anfiteatro anatómico de San Carlos estaba completamente lleno. Un público numeroso, compuesto de profesores de hombres de ciencia, periodistas y estudiantes, ocupaba todos los asientos; en el estrado presidencial veíanse muchas de las mas importantes figuras de la ciencia española, y entre ellas, al doctor Creus, Giner de los Rios (D. Francisco), Cánovas del Castillo, Nuñez de Arce, San Martín, Bolívar, Quiroga, Cervera, Coello, Bote la Saavedra, Calleja, Caldo y todo el claustro universitario de profesores. En las tribunas habia muchas y bellas damas.

Presidia el acto el ministro de Fomento.

Tratábase de escuchar de labios del señor D. Eduardo de Toda, llegado recientemente de Egipto algunas noticias acerca de las ceremonias fúnebres de los antiguos egipcios y de estudiar una momia que dicho señor había hallado en aquel país y traído a España. Allí sobre la mesa de blanco mármol en que de ordinario se colocan los cadáveres veíase un paquete largo de un metro y 20 centímetros próximamente cubierto una de sus extremidades de la mas abultada por una mascarilla y el resto por cubierta envoltura de cartón extrañamente dibujada. Hacia aquel paquete convergían todas las miradas y con singular insistencia los gemelos de las tribunas gemelos que Morillo y Galeote reconocían de seguro por los mismos que durante el tiempo en que se sentaron en el banquillo de los reos estudiaron el menor de sus movimientos.

Ahora no se fijaban en un reo sino en un cadáver de 3 000 años fecha que si puede parecerse remota está lejos de serlo en comparación con las demás de la historia de Egipto. La Paleontología y la Arqueología han dado al traste con el cómputo bíblico. El primer hombre vino al mundo 4.000 años antes de Cristo segun el libro sagrado de los hebreos; pero en Egipto habia ya un Estado organizado y poderoso 9 000 años antes de la misma fecha.

La momia presentada por el Sr. Toda es de una niña de 13 años enterrada en Tobas hace 3.200 es decir durante la XIXª dinastía en la época mas brillante de la Historia de Egipto.

El Sr. Toda explicó el ceremonial fu-

nebre de los egipcios. El respeto que éstos profesaban a los muertos, el cuidado que ponian en conservar el cadáver, fundábase en la creencia de que el alma debia de existir en cuanto el cuerpo era destruido.

Todos los parientes del difunto acompañaban el cadáver a la última morada, donde eran obsequiados por él con un banquete. La momia, apoyada en la pared, fuera aún del túmulo, era para ellos un ser vivo a quien hablaban y prodigaban alabanzas. Algunos de estos discursos, de despedida, contienen ideas curiosas, que han llegado hasta nosotros, merced a las inscripciones de los túmulos.

«¡Llorad, llorad, planideras, tan alto como podais!—dijo una viuda a los pies del cadáver de su esposo.—Y tú que arrancando de mi lado con violencia vas al país de la eternidad, tú que usabas las telas mas finas, ya no cambiarás mas de traje ni podrás moverte. ¡Pobre de la que te llora! ¡Su dolor es como si hubiera perdido a su madre!»

En un túmulo del año cuarto de Cleopatra, una mujer deja a su viudo los siguientes consejos, modelo de positivismo egipcio:

«¡Oh marido mio Come bebe rie diviértete embriágate con el vino y el amor; entérate a los gozos del corazón no albergues en él la pena ¡Quésería de la vida sin el placer!»

La operación de desnudar la momia presentada por el Sr. Toda fué larguísima. A cada vendaje levantado segun un movimiento de curiosidad en el público pero la momia no quedaba al descubierto.

Is la cantante de Ammon no quería exhibir sus formas ante reunion tan numerosa y fué necesario que el Sr. Toda anunciara al público que la operación terminaría mañana despues que la momia tomara un baño de cuatro horas que reblandeciera sus empastadas ropas.»

Correo general.

Madrid 25 de Octubre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real orden disponiendo que interinamente se encargue de la subsecretaría de la misma el jefe de seccion D. Pedro Antonio Torres.

Gobernacion.—Real orden aprobando la instrucción para la contabilidad de los talleres y trabajos en los establecimientos Penales.

Anteanoche fué recibido en audiencia privada por S. M. la reina regente el distinguido poeta D. Eusebio Asquerino quien le entregó un ejemplar de la inspirada y patriótica composición que el ilustre vate a ha dedicado con motivo del indulto de los sentenciados a muerte por los sucesos de Setiembre.

S. M. la reina se dignó leer las preciosas quintillas del Sr. Asquerino dispensando el elogio a su autor que salió complacido de la benevolencia y esquisita amabilidad de la augusta regente.

Los oficiales de la guarnición de París han librado grandes batallas en la sala de juntas del círculo Militar para decidir si la sociedad debía ó no comprar cerveza alemana.

Ha predominado el patriotismo quedando para el sucesivo proscripción el consumo de la cerveza alemana.

Los comerciantes de Melilla proyectan adquirir un vapor destinado a mantener frecuentes comunicaciones entre aquella plaza algunas otras de la costa africana la de Gibraltar y Málaga.

Se adquirirá el barco por acciones que ya están cubiertas segun dicen los diarios malagueños.

No tuvo fundamento alguno el rumor que ayer circuló de que habia fallecido el cura Galeote.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Sierra Leona 24 (8 m.)
Salud inmejorable.
Selodan a sus familias.—Comandante Navarra.

Seccion local y general.

EFEMÉRIDES DE HOY.

1544. Colócase en la torre de la Catedral de Pamplona la gran campana que pesa doscientos sesenta y dos quintales.

1806. Entrada de Napoleon en Berlín.

1807. Fírmase el tratado de Fontenay-Bleau.

1833. Por decreto de la reina Gobernadora son desarmados en Madrid los voluntarios-realistas.

1870. La plaza de Metz con ciento setenta mil soldados se rinde a los alemanes.

1875. Viene a Cádiz desde Madrid, el Nuncio Apostólico cardenal Simeoni, para la consecracion del obispo de Santander don Vicente Calvo.

1879. Llega a Cádiz, a bordo de la fragata Numancia, S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura a las siete de la mañana. 14º centígrado.
Temperatura a la una de la tarde. 19º »
Temperatura mas baja durante la noche. 12º »
Altura barométrica mediana. 758 m/m.

Exposicion de Barcelona.—El periódico La Exposicion publica la siguiente interesante noticia:

«Uno de los barniums de mas empresa, Mr. Carl Hagenbeck, de Hamburgo, ha presentado a la Junta Directiva una proposicion para instalar en el recinto de nuestra Exposicion Universal, una poblacion singhalesa en miniatura, aunque no tan pequeña que deje de ocupar un espacio considerable.

En ella habrá, si el proyecto se realiza, 40 singhaleses con sus familias, habitantes de Ceylan; ocho ó diez elefantes amaestrados, siendo la mayor parte de ellos de seis a nueve pies de altura: diez zebús, bueyes de Ceylan, de diferentes variedades, cuya altura varía entre tres y cinco pies. Contendrá además, una interesantísima coleccion etnológica, otra fotográfica, no menos curiosa, de las mejores vistas de aquella isla, y una exposicion muy completa de los productos de la misma.

Entre dichos indígenas hay cuidadores de elefantes, guías de zebús, médico con su botica, bailarines de ambos sexos que ejecutan danzas religiosas y profanas, varios juglares y encantadoras de serpientes, etc., etc.

Los singhaleses, viven en cuevas, y Mr. Carl Hagenbeck lleva consigo el material necesario para construir las con rigurosa propiedad. En medio de las cuevas se elevará un templo consagrado al culto de la religión que profesan.

Aunque el empresario se muestra algo exigente en sus proposiciones, es muy probable que Barcelona vea en su Exposicion ese curiosísimo espectáculo, trasunto fiel de los usos y costumbres de uno de los pueblos menos conocidos de nuestras antipodas; espectáculo que está causando sensacion en París, hasta el extremo de haberlo visitado en poco tiempo mas de 600.000 personas.»

Remeria de San Servando y San German.—Así la describe El Departamento hablando del Cerro de los mártires en San Fernando:

«¡No podía darse golpe de vista mas encantador!

Figúrense nuestros lectores un día sereno y apacible; al Oeste gran número de salinas conteniendo pirámides de sal cual copos de nieve; al Norte y Sur innumerables huertas tan diversas plantas y arbustos: el pie de las miles higueras que existen en aquellos alrededores, multitud de familias, formando coros, comiendo y bebiendo en alegre compañía, de las distintas flambres y vinos que habían llevado preparadas al efecto; en otros sitios, jóvenes hermosas, como una mañana de primavera, cantando coplas populares al compás de las palmas; en otro lugar, veíanse alegres jóvenes bailando aires andaluces acompañadas de la guitarra y ros deadas de centenares de espectadores, y como complemento de este cuadro, trezado a grandes rasgos, mil y mil voces de vendedores ambulantes que habían acudido a esta fiesta para hacer tambien su negocio con la venta de mariscos, frutas, etcétera, etc.

Todo era allí alegría, vida, animación y regocijo, confundiendo todas las clases sociales como sucede siempre en estas fiestas populares, en las que solamente reina la mas hermosa fraternidad.

La concurrencia al Cerro fué inmensa y la mayor parte de los romeros no regresaron hasta bien entrada la noche.»

En Sevilla.—A consecuencia de los escándalos promovidos en la Audiencia, por los que pretendían asistir a un juicio oral que se celebró el miércoles, se ha dispuesto que en adelante exista un reten de guardia civil encargado de sostener el orden.

Insaguración.—Muy en breve será la del local de la Academia de Ciencias y Artes, tomando

parte en el acto distinguidas personas notables en las letras, acto que promete ser solemne.

Prohibición.—Por el ministerio de Estado se ha expedido una real orden prohibiendo el uso del escudo de armas, coronas, escarapelas y demas distintivos que son exclusivos de la real casa, a todos los infantes cuyo título no esté declarado ó haya cedido. En su consecuencia, no usaran en lo sucesivo aquellos distintivos los hijos de la infanta doña Cristina ni cuantos se encuentren en su caso.

Nueva forma de verificación de duelos.—Hé aquí un nuevo método, que han puesto en practica dos estudiantes de la Universidad de Barcelona, para zanjar una cuestion de honor habida entre ellos.

Despues de una acalorada discusión, se dirigieron, acompañados de sus correspondientes padrinos, hacia las afueras de Barcelona, eligieron sitio propósito para el lance, se apoderaron de los revólvers, pues fué ésta el arma escogida, y se dispusieron a disparar uno contra otro, pero de pronto comenzaron a reflexionar y decidieron en definitiva hacer fuego contra los sombreros, quedando así terminada la riña.

No crean nuestros lectores que es gusano lo que decimos, pues el hecho tuvo lugar anteayer tarde, y como manifestamos anteriormente, en los alrededores de aquella ciudad.

Audiencia.—Ayer ha continuado en la Sala primera la vista de la causa instruida en el juzgado de San Antonio por robo en casa del Excmo. Sr. D. Federico Fedriani, contra Eloisa Gonzalez Fernandez, Joaquin Nom de Den (a) Batinao y Manuel Muñoz (a) Manchego.

La sesion empezó a las doce y diez minutos, por lectura del acta de la sesion anterior, en la que consta a instancia del señor fiscal un extremo de la declaración presentada antes de ayer por Eloisa Gonzalez Fernandez. Esta manifestó que el escribiente que tuvo la causa le tenía mala fé, pidiéndola cuatro duros que ella le entregó, habiendo dado el dinero porque el mencionado escribiente le manifestó que iba a desempeñar las ropas de su propiedad, cuyas pañoletas tenía, no percibiendo ella, ni el dinero ni las pañoletas ni la ropa.

Despues se practicó la prueba documental propuesta, dándose lectura por el secretario Sr. Laraña de algunas declaraciones y diligencias que obran en la causa.

Terminada la prueba, el fiscal de S. M. dió lectura a su escrito de conclusiones reformadas, siéndole concedida la palabra.

El Sr. Fernandez Loayza en un extenso notabilísimo y erudito informe pide el triunfo de sus conclusiones reformadas en ellas ateniéndose a la responsabilidad de los reos. A Eloisa Gonzalez Fernandez y a Juan Tello Asencio pide se le imponga a cada uno diez años de prision y presidio mayor respectivamente.

Para Luis Fernandez y Joaquin Nom de Den (a) Batinao solicita la pena de nueve años de igual presidio y quinta parte de costas para cada uno de los cuatro con las accesorias; y pide la libre absolucion para el otro procesado Manuel Muñoz (a) Manchego.

A este informe signó el del letrado defensor de la Eloisa Sr. D. Ricardo de Ortiz Mérida, que con clara y elocuente frase pidió al Tribunal se le impusiese a su defendido seis meses de arresto mayor, pues solo resulta ser cómplice.

El defensor del Tello, Lcdo. señor Zurita, reformó tambien su escrito de conclusiones, sostuvo que Juan Tello es solo encubridor del hecho, y que procede imponerle la multa de 150 pesetas, pero nunca lo que pide el ministerio público.

La procesada Eloisa, que se muestra tra impaciente, interrumpe al señor Zurita pronunciando frases groseras para desmentirlo, por lo que el Sr. Presidente la amonesta y la amenaza con una mordaza.

A las tres se suspendió la vista por media hora para que descansara el Sr. Zurita.

El informe de este letrado fué muy notable, sosteniéndose enérgico y elocuente en todo él, siendo escuchado con gusto por el auditorio.

Para sostener las conclusiones que ya nuestros lectores conocen,

hizo uso de la palabra el erudito letrado Sr. Calderon. Su informe fué como todos los suyos, muy notable. Para defender al *Batino* usó de la palabra el letrado don Rafael de la Viesca.

Con gran elocuencia y admirable método, rebatió uno por uno los cargos que se le hacen a su patrocinado.

Sostuvo que su defendido es sólo cómplice del hecho de autos y que la pena que procede imponerle es la de dos meses y un día de arresto mayor.

El Defensor del *Manchego* Ldo. D. Luciano Alcon sostuvo en buen informe que procedía la absolución.

A las cinco y media, conducidos en un coche salieron los reos para la Carcel.

Miscelanea.

De Fernandez Bremón: Un paletó se acerca al despacho de la estación del Norte, acompañado de su mujer, y dice:

—Un billete de tercera para ésta.

—Dos duros.

—Tome V. Ahora uno para mí. ¿Cuánto es?

—Dos duros.

—Pero, hombre, ¿quiere V. comparar el peso de mi mujer con el mío? Que nos pongan en la báscula...

SALUD Á TODOS, de la sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Boissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa arga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padece casi mas — *De Chaselles*, condesa de Gourguen».

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46,270.*—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—*Núm. 46,210.* El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—*Núm. 46,218.* El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm. 18,744.* El Doctor médico Shorland, de hidropea y estreñimiento.—*Núm. 49,522.* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es onatro veces mas nutritiva que la carne, sic irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo, y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. Al pelo adquiere con su uso suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez sedosa y graciosas ondulaciones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias droguerías y perfumerías.

Comunicado.—El Quina Laroche es un eficaz y muy agradable, es el medicamento de las enfermedades del estómago; de las de languidez ó de agotamiento de fuerzas; del empobrecimiento y desecamiento de la sangre,

de las fiebres antiguas y rebeldes. Es muy estimulante y tambien muy digestivo.

Se tomará en pequeñas dosis, despues de las comidas. Tiene un sabor muy agradable.

Se vende en todas las farmacias.

Venta de avería.

El viérnes 29 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá á pública subasta en los almacenes de Puntales, por orden del capitán Brant del vapor alemán

Prinz Albrecht,

(surto en este puerto en avería) recomendación de peritos aseguradores y por cuenta de quien pertenezcan, los siguientes efectos, consistentes en hierro, plomo, calamina, cascas de hierro, pinturas, aceite inaza, pipas de vinos, cajas de cognac y otros licores, anil, manteca en latas, conservas, fusiles, lonas, maquinaria, etcétera, etc., todo averiado de agua del mar, según lista, siendo parte de la carga que conducía el dicho vapor *Prinz Albrecht* cuando encalló en Cañocaja (costa de Marruecos.)

Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y mas pormenores pueden obtenerse de los agentes *Sons of Thomas Haynes*, Nueva 2, Cádiz.

Se suspende la venta de las mercancías del vapor *Prinz Albrecht* hasta nueva orden.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de Alonso el Sabio n.º 10, desde el número 83,392 al 87,217, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1885 se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 1 de Octubre de 1886.

Píldoras regenera-

trices de Rodriguez Pina. Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruación, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario. Depósito en Gádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño.)

Lecciones á domi-

cilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos.

General Prim, (Compañía) número 3, 2.º izquierda.

Exposicion Maríti-

ma Internacional del Havre.—Los expositos es que deseen adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remisión de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

Enfermedades se-

cretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Único depósito en Gádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Almacen de aceite

Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Frutas y semillas del País. Embatidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y sartidos en otros varios artículos coloniales.

«La Moda Elegan-

te», antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Interesante.—En el

almacen de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico

QUESO MANCHEGO,

el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos á cinco reales.

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Enrique de las Ma-

rinaz, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio. R. ou. N.º 1.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Vicente y Santos Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

SANTO DE MAÑANA.

San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.

En la Catedral, como agregada á la Basílica de San Juan de Letran, se ganan siete años y siete cuarentenas de perdón visitándola con la preparacion conveniente.

Liturgia.

Oficio y misa de San Pedro Pascual, obispo y mártir.—Rito doble color rojo ó encarnado.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Los mismos que en Cádiz.—San Fruto, confesor.—San Florencio, mártir.

SANTO DE MAÑANA.

Los mismos que en Cádiz.—Santas Cirila, virgen, y Anastasia, mártires.—San Fidel, mártir.

Liturgia.

Oficio y misa de San Pedro de Alcántara.—Rito doble de segunda clase color blanco.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de San Juan de Dios por San Rafael.

Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oclla á las seis de la tarde.

Misas cantadas.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Últimas misas rezadas.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Juan de Dios.

A las Oraciones novena á San Rafael, predicando don Rafael Baena.

En la primera de estas iglesias se reza tres veces al día las tres partes del Rosario: primera, en la misa de las ocho; segunda en la de doce, y la tercera despues de Oraciones.

A las Oraciones en San José rito del Rosario con lectura de la vida del santo del día.

Todos los días del presente mes de Octubre se rezará una parte de Rosario en la Misa de Comunidad que se dice en la Iglesia del Hospital civil y Provincial.

Todos los domingos, á las dos de la tarde, se manifestará á S. D. M., y despues de rezarse la estación mayor y algunas oraciones se ocllará la M. D. y se llevará procesionalmente por la sala á la Santísima Virgen María, terminándose con salve y letanias.

El día 1.º de Noviembre será la comunión general para que los enfermos ganen la indulgencia plenaria concedida por Sn Santidad Leon XIII, y por a noche predicará don Juan Bargeton.

El día 2.º á las nueve de su mañana se celebrará una misa cantada de *requiem* y responso en sufragio de las almas de los fallecidos en dicho hospital.

Almanaque.—OCTUBRE.

(31 DÍAS.)

Viérnes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 26 de Octubre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura don José de Urrutia y Abreu.

Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, *Manuel Fernandez*.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 26 de Octubre de 1886, y precios que tuvieran en el Mercado:

1 Carneros á 4000 ptas. céntns.	con 23 1/2.
0 Toros	
5 Bueyes	
7 Vacas	
1 Novillos	
1 Uteros	1'59 á 0'00
1 Erables	
5 Añejes	1'71
7 Terneras	
17 Cerdos	0'00 1.655 1/2

Suma total de kilos. 5.053 0/0

El alcalde.

Cadáveres sepultados el día 26, 13.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínium, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Sevilla 25 de Octubre.

Trigos	45	á	47	Alverjones	33	á	34
Cebada	23	á	25	Maiz	33	á	34
Habas	24	á	35	Altramuzos	23	á	23
Alpiste	56	á	60	Al. nuevo	11	á	26
Garbanzos	70	á	100	Id. viejo	00	á	00

Jerez 25 de Octubre.

Trigos	40	á	46	Habas	34	á	00
Cebada	22	á	25	Maiz	00	á	00
Garbanzos	60	á	301	Alverjones	34	á	00
Alpiste	60	á	54	Yeros	00	á	00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.

Salé el sol á las 6 y 18 y pónese á las 5 y 09.

Salé la luna á las 6 y 18 y pónese á las 5 y 09.

LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar taponos.

Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromó	Rvn.	30	Id. id.	Rvn.	10
Jerez en id.		30	Id. id.		4
San Fernando id.		20	Id. id. en cartera		6
Plano de Cádiz y extramuros		20	Cádiz en miniatura (16 vistas)		8
Vista de Cádiz		12	Coleccion de 28 buques de la Esquadra		8
Pt. de Santa Maria		12	Id. corridas de toros (16 láminas)		6
Puerto Real		12	At as para escuelas por D. Juan Miró		10
Sanlúcar		12	Cádiz vista de pájaro, con clave		8
Arcos de la Frontera		12	Mapa de la Isla de Cuba		4
Medina Sidonia		12	Id. España y Portugal para escuelas		2
Ubrique		12	Id. con ferro carriles		2
Chiclana		12	Id. id. en cartera		4
Alcalá de los Gazules		12	Plano de la costa con los proyectos de ferro carriles á Sanlúcar		2
Plano de la costa con los proyectos de ferro carriles á Sanlúcar		12	Vista de Cádiz con edificios		4
Id. de Gibraltar		12	Compendio de caligrafía		1
Id. de Cádiz		16	Varios buques de la Esquadra á		2

CÁDIZ, MURGUÍA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

Mareas de hoy.

Pelear, 1 y 52 m.

Bajamar, 8 y 2 m.

Pelear, 2 y 12 t.

Bajamar, 8 y 22 n.

Buques entrados.

De Gijon vapor Sta. Rosa capitán Uristizaba con carga general.

De Weymouth vapor Sohrcapitan Mallé con carga general.

De Casablanca palibot Anibal I, capitán Soarez con maíz.

Buques salidos.

Para Málaga y Barcelona vapor José Perez capitán Señorans con carga general.

Para Liverpool vapor Moratin capitán Anassagasti con carga general.

Para Alicante y Barcelona vapor Manuela capitán con carga general.

Para Málaga y Barcelona vapor Lope de Vega capitán Prim con carga general.

Buques á la carga

Vapores de O. de Olavarria y Compañía.

Pa a Vigo, Villazarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

José Ramon.

su capitán don S. Moñiz, saldrá el miércoles 27 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, B. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao.

Vapores de O. de Olavarria y Compañía.

Para Málaga, Alme la, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Duro.

su capitán don F. Vigil, saldrá el jueves 28 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, G. te y Marsella.

El vapor español

San Fernando.

su capitán D. José Nuchera, saldrá el viérnes 29 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES.

Para Londres y Amberas, con escala en Lisboa.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.
No irrita el estómago cual los hierros líquidos o solubles: No tiene sabor ni actúa sobre la dentadura.
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.
N.º — El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants):
Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido a su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.
Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.
Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias.
Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

La Margarita en Loeches.

Antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. Fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el
Unico gran diploma de honor
concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, esoforulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Chocolates, Thés y Cafés

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.
Madrid:

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Tenia ó Solitaria

SE EXPULSA EN DOS O TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIUGAS DE

Moreno Miquel,
Medicamento sin rival en el mundo

ARRANCA, 2, MADRID,
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar instrucciones gratis.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

Ortodoxa Color, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo establecimiento las personas que se dignen visitar dicho establecimiento podrán obtener de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente asequibles, —Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionar los trabajos a satisfacción.

Gran bazar de muebles de lujo
DE PRUDENCIO PERAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



El AGENTE CHEVRIER es destilado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El AGENTE de HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cascajo.
Deposito general en PARIS: r. de Valenciennes, 21
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS



Bazar Norte-Americano, Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta. — Cocinas económicas. — Bronces — Relojes. — Armas — Juguetes, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

TASAPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de

A. LOPEZ Y C.º
Ferro-carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibiendo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.

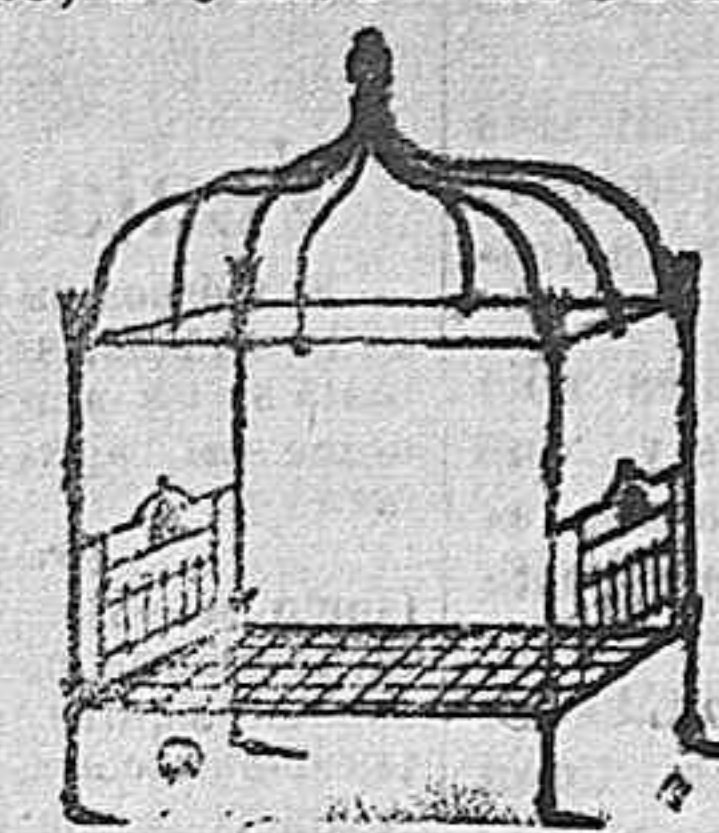
Ultima cotización de sus acciones.
Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos.
Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

BAZAR INGLÉS,

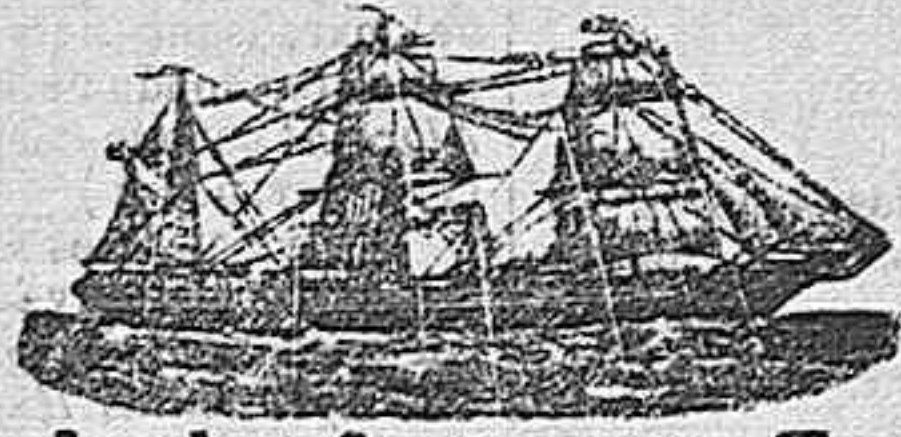
Almacén de ferretería al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros.
Baños, jarras y cubos para el aseo.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hu'os gutta-percha.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas.



y clavazón.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor

Cataluña,

capitan Segovia, saldrá el 30 de Octubre.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para mas informes en Cádiz,
Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.º

Vieje rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades.
Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 20 de Noviembre próximo el magnífico vapor de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bautista Garrido

Admitir solamente carga ligera y de atarotes.

Para mas informes á su consignatario Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen Créditos á Banqueros y Comerciantes por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, Rutas, Vinos, etc.

Escribir directamente á

R. MACDONALD ET C.º

137—Borough High Street

LONDON S. E.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en Paris, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que le hayan podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros.
Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE

MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinitad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS

y ovalados, loza de pedernal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado.
San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
Cádiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.
Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ácido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.
Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.
Barcelona
Depósito en Cádiz: Mateu hermanos.